

## LA NATURALEZA DE LA REVOLUCIÓN INGLESA<sup>1</sup>

por John Morrill

### I

Este artículo se plantea un objetivo triple: en primer lugar, mostrar por qué una guerra civil de un tipo determinado tuvo lugar en Inglaterra en la década de 1640; en segundo lugar, examinar los propósitos de aquéllos que entonces desafiaron la autoridad del rey; y en tercer lugar, examinar por qué una guerra civil limitada se convirtió en una revolución que acarreó profundos efectos en la historia subsiguiente de las Islas Británicas.

### II

La Inglaterra moderna era una monarquía personal en la que el rey o la reina ejercía una autoridad personal sobre las cuestiones más sensibles de política y estado, y en la que seleccionaba (y destituía) personalmente a consejeros, jueces y obispos. En tal sistema político las flaquezas

---

1. [Publicado en el volumen recopilatorio del autor, *The Nature of the English Revolution*, Longman, Londres, 1993, cap. 1]. [La redacción de *Pedralbes* agradece al profesor Morrill su permiso para esta traducción. Traducción de Xavier Gil].

Este texto fue escrito para el «Sino-British Historical Symposium», celebrado en Nanjing en mayo de 1987 y a continuación fue publicado en las actas del simposio, ¡en chino! Estaba pensado para un público muy inteligente pero no especialmente bien informado. Al revisarlo para publicarlo en este volumen lo he dejado en su mayor parte intacto, pero he suprimido algunas breves secciones de explicación, escritas para un público chino, y he ampliado ligeramente otras. No podía incluir referencias a trabajos que no había leído cuando lo escribí sin contravenir el criterio de este volumen y empezar desde el inicio.

personales del monarca podían provocar por sí mismas el desmoronamiento del orden, y, ciertamente, las flaquezas particulares de monarcas particulares siempre podían determinar el tipo de desmoronamiento del orden que pudiera ocurrir.

Es oportuno empezar con estas consideraciones porque Inglaterra tuvo una guerra civil durante la década de 1640, justamente cuando el peligro de que la hubiera había empezado a remitir. Son por lo menos cinco las maneras en que Inglaterra parecía alejarse del colapso interior a inicios del siglo XVII, en lugar de encaminarse hacia él.<sup>2</sup>

En primer lugar, había mayor seguridad en el título para ocupar el trono y habían acabado las sucesiones disputadas. Tras inestabilidad crónica y una guerra civil durante gran parte del siglo XV (como consecuencia de los complicados asuntos maritales de Eduardo III y de Juan de Gaunt, y del golpe de estado Lancaster de 1399), el país estuvo al borde de la guerra civil durante buena parte del siglo XVI, ya que la dudosa legitimidad de las hijas de Enrique VIII y la falta de descendencia de cada uno de sus tres hijos hicieron que la amenaza de una Guerra de Sucesión Inglesa estuviese siempre presente. En 1559 una reina hereje y bastarda (tres cualidades condenatorias) intentaba asegurarse el trono y se encontró con una rival formidable en María de Escocia, casada con el rey de Francia Francisco II. Si Francisco hubiera tenido un descendiente de María antes de morir inesperadamente a causa de una infección de oído a la edad de diecinueve años, entonces habría habido un único heredero de los tronos de Francia, Escocia e Inglaterra, situación que habría asegurado que el enfrentamiento Austria-Valois se hubiese librado sobre suelo inglés. Si Isabel hubicra muerto en cualquier momento previo a 1587, parece claro que María, apoyada en Inglaterra y en el extranjero por fuerzas legitimistas y conservadoras en materia de religión, habría llevado Inglaterra a la guerra civil.

Con menor certeza, si el hijo mayor de Jacobo I, Enrique, un protestante evangélico rígido y resuelto, hubiera seguido viviendo y accedido al trono, es muy posible que hubiese empujado a Inglaterra al

---

2. Lo que sigue está basado en un gran número de trabajos. Entre los mejores y más accesibles se encuentran C. Russell, *The Crisis of Parliaments* (1971); D. Hirst, *Authority and Conflict* (1986); P. Williams, *The Tudor Regime* (1979); J.P. Kenyon, *Stuart England* (edición revisada, 1986); J.C.D. Clark, *Revolution and Rebellion* (1986).

torbellino de las guerras europeas, sometiendo los recursos de la corona a presiones imposibles de sobrellevar y provocando el hundimiento del orden que caracterizó a tantos países de la Europa occidental.

A mediados de la década de 1630, sin embargo, Carlos I era el rey indiscutido y con plétora de hijos. La guerra civil de 1642 no fue el resultado de rivalidades dinásticas. De hecho, Inglaterra habría tenido una guerra civil mucho menos confusa y con un resultado mucho menos violento si hubiera sido posible deponer a Carlos I y sustituirlo por algún aspirante alternativo al trono.

En segundo lugar, en Inglaterra, como en todas partes de Europa, la Reforma dividió a la nación. La Iglesia fundada por Isabel, un híbrido fruto del compromiso (reformada en doctrina, tradicionalista en gobierno y disciplina, y mezcla de elementos «católicos» y «protestantes» en sus ceremonias y formas de culto), fue aceptada por la masa de las gentes, pero sufrió la doble hemorragia de una minoría leal al Papa y de otra minoría decidida a completar la re-forma de la religión. Para la década de 1580 ambas minorías habían levantado organizaciones embrionarias (una fuera y la otra dentro de la Iglesia) comparables a los partidos revolucionarios en Europa occidental,<sup>3</sup> y los católicos, en particular, desarrollaron un pensamiento político radical que justificaba la resistencia y el regicidio.<sup>4</sup> Para la década de 1620 tanto los militantes «puritanos» como los recusantes católicos habían abandonado sus enfrentamientos organizativos e intelectuales con el estado, y habían optado por la desobediencia pasiva ante un estado cada vez más indulgente, ya que no oficialmente tolerante: una libertad de culto difícil y ocasionalmente pisoteada, pero al precio de los derechos civiles (exclusión de cargos, cargas fiscales más pesadas, etc.). No era algo muy distinto al tipo de acomodo que hizo que la Inglaterra del siglo XVIII estuviera tan marcadamente libre de conflictos religiosos.

---

3. Aquí la palabra clave es «embrionario». Había católicos claramente militantes; pero el empeño de la labor de Patrick Collinson desde *The Elizabethan Puritan Movement* (1967) ha consistido en mostrar lo bien asimilados que estaba la gran mayoría de «puritanos». Yo deseo señalar simplemente que si hubiera surgido una amenaza católica importante —como el asesinato de Isabel— entonces las organizaciones clandestinas clásicas podían ser adaptadas a propósitos revolucionarios. Véase H.G. Koenigsberger, «The Origins of Revolutionary Parties in France and the Netherlands during the Sixteenth Century», en su *Estates and Revolutions* (1971).

4. P. Holmes, *Resistance and Compromise. The Political Thought of Elizabethan Catholics* (1981).

En tercer lugar, el centro de gravedad de la rivalidad Austria-Valois se trasladó durante el siglo XVI desde Italia al litoral atlántico, y esto, juntamente con embrollos dinásticos, convirtió a Inglaterra en arena potencial para el despliegue de esos enfrentamientos. A finales del siglo XVI el riesgo de una invasión española en Inglaterra o en Irlanda era constante, en especial si Isabel fallecía dejando la cuestión sucesoria sin resolver. En la década de 1620 el centro de gravedad de las relaciones políticas entre potencias europeas había pasado de nuevo al Este, al Rin y a Bohemia, con el resultado de que invadir las Islas Británicas o siquiera ayudar a los rebeldes no figuraba entre los planes de monarcas continentales sobrecargados de compromisos.<sup>5</sup>

En cuarto lugar, el siglo que transcurrió entre 1540 y 1640 fue testigo de importantes cambios sociales y económicos. La causa profunda fue que la población creció sostenidamente de modo más rápido que la disponibilidad de recursos alimenticios. Esto provocó severas dificultades de empleo, caída de salarios y penuria ocasional en algunas localidades. También comportó la consolidación de los sectores que producían y vendían bienes escasos (labradores de cierto empuje, maestros artesanos, mercaderes) y un declive *relativo* de los grandes propietarios rentistas. En cambio, hacia 1640 las presiones se estaban suavizando. Durante los cien años siguientes a 1640 iba a haber precios estables, una mayor tasa de empleo y, a partir de la década de 1670, excedentes cerealistas. Los Estuardo habían capeado el temporal en gran medida porque el sistema político había resultado suficientemente flexible como para adaptarse a los principales cambios.<sup>6</sup> Así pues, se produjo una dispersión del poder político. En parte esto fue una reacción contra el desorden del siglo XV, cuando una aristocracia militarizada se había desbocado y la ley y el orden se vinieron abajo. La aristocracia (*peerage*) no fue destruida por los Tudor, pero sí fue sistemáticamente desmilitarizada y despojada de su inherente poder de regir en las provincias. En lugar de ejercer plena

5. Véase G. Parker, *The Thirty Years War* (1987, traducción al castellano, 1988), índice temático, voz «Inglaterra».

6. Véase aquí L. Stone, *The Causes of the English Revolution* (1972), libro que provocó la revuelta revisionista de mediados de los años 1970. Mirando retrospectivamente sobre los últimos diez años, creo que fuí demasiado duro con el intento de Stone de encontrar las debilidades estructurales del estado inglés y los «precipitantes» y «desencadenantes» (nada excepcionales en gran parte) de la crisis particular de 1640-1642. Pero me parece aún más claro que su intento de encontrar una disfunción entre cambio socio-estructural y atrofia político-estructural distorsiona el dinamismo de ésta última.

jurisdicción sobre determinadas regiones mediante cesión hereditaria de la corona, sus miembros se encontraron con que eran nombrados con carácter revocable para llevar a cabo determinados cometidos bajo supervisión del Consejo real. Más importante fue que una serie siempre creciente de responsabilidades administrativas y judiciales fueron confiadas a la *gentry*, la cual buscó cada vez más apoyo entre sus propias filas. Su ascenso vino cada vez más de la mano de la mediación de los consejeros y cortesanos del rey y cada vez menos a través de los magnates provinciales.

Es un hecho de la máxima importancia que en Inglaterra no se desarrollara una nobleza de toga como la francesa o una clase de hidalgos como la española. No hubo intendentes ni tampoco cargos civiles hereditarios. Menos de uno de cada diez jueces eran hijos de abogados; menos de uno de cada cinco funcionarios civiles eran hijos de funcionarios civiles. La mayoría de los oficiales reales con salario o asignación eran oficiales de primera generación que al final se jubilaron en provincias o bien dejaron a sus hijos situados en ellas. La *court* consistió en gran medida en hombres prestados del *country*.<sup>7</sup> Además, los problemas de desorden, los ocasionales males sociales provocados por el crecimiento de la población y la inflación, la vigilancia de la uniformidad religiosa, todo ello trajo consigo un fuerte incremento en el poder del estado. Pero mientras la corona adquiría nuevos poderes de supervisión, la administración de estos poderes fue confiada a las élites locales: el *peerage* y, en mayor medida, la *gentry*. Este crecimiento del poder real fue moldeado y sancionado por el Parlamento. La clave para comprender el gobierno del siglo XVI es verlo como el reforzamiento de la autoridad real mediante el consentimiento, un caso de reconocimiento de los beneficios mutuos que se derivaban de un crecimiento controlado de las responsabilidades y del poder del monarca. Los Parlamentos Tudor no buscaban reducir el poder real; buscaban dar forma a su crecimiento.

Un testimonio poderoso del modo mediante el cual las instituciones políticas se habían adaptado a las nuevas realidades sociales es el grado muy bajo de violencia en la Inglaterra de los primeros Estuardo. El

---

7. Véanse, por ejemplo, las cifras en G.E. Aylmer, *The King's Servants* (1961), pp. 264-265 y el cuadro 16, que indican que en la muestra de todos los que detentaron cargos durante el reinado de Carlos I cuyos apellidos empiezan por las letras A, B y C, menos de uno de cada cinco eran hijos de personas que ya los habían detentado. Las secciones en la Casa real encargadas de asistir a la persona del rey, tales como el Royal Bedchamber, constituyen una excepción parcial pero importante.

período de 1569 a 1642 fue el más largo que jamás hubo sin una rebelión importante;<sup>8</sup> el período entre 1605 y 1641 fue el más largo sin ningún par del reino acusado por traición;<sup>9</sup> el número de juicios por traición decayó década tras década desde finales del siglo XVI hasta los años 1630. ¿En qué otra parte, a inicios del siglo XVII, hubo pocos o ningún oficial real asesinados en el cumplimiento de sus tareas? ¿No era Inglaterra el único país sin áreas donde un recaudador de impuestos sólo podía adentrarse si iba acompañado? ¿No había más cadáveres tendidos en el escenario al final de una representación de *Hamlet* que tras un acto de violencia colectiva durante el período hasta 1642? ¿En qué otra parte estaba tan plenamente aceptado el arbitraje de los tribunales reales? Tras el cambio de siglo cayó el número de tumultos, tanto en el número de los implicados como en su intensidad.<sup>10</sup> Los ingleses tenían fama en Europa de ser litigiosos, y lo eran porque aceptaban el primado de la ley.

En quinto lugar, es necesario tener presente el juicio de Marc Bloch acerca de la Inglaterra medieval: «Inglaterra fue un estado auténticamente unificado mucho antes que ningún reino continental». A una unidad lingüística, comercial, legal y fiscal única entre los estados de la Europa tardomedieval y moderna, los Tudor añadieron una mayor unidad administrativa. El «regionalismo» que se halla en la base de muchas de las rebeliones en Europa occidental y central entre 1560 y 1660 estaba ausente.<sup>11</sup>

### III

La estabilidad de *Inglaterra* bajo los primeros Estuardo hacía de la guerra civil algo improbable; fue la inestabilidad de la *Gran Bretaña* moderna lo que en primer lugar hizo posible la guerra de 1642. Paradójicamente, la solidez de la Inglaterra Tudor fue lo que le permitió

---

8. Aquí entiendo que el golpe intentado por el conde de Essex en 1601 no cuenta.

9. Sólo hubo un par del reino juzgado durante todo el reinado de Carlos I hasta 1640, Lord Castlehaven, por conocidos delitos sexuales en 1631; los tribunales del estado sólo registraron un caso de traición durante el mismo período: los comentarios poco deferentes de Hugh Pyne acerca del modo de reinar de Carlos, que los jueces no consideraron constitutivos de traición.

10. Véase *The Nature*, pp. 373-379.

11. Citado y comentado por P. Corrigan y D. Sayer, *The Great Arch* (1985), pp. 2 y ss.

extender sus pretensiones de poder soberano sobre Irlanda,<sup>12</sup> y la ruleta dinástica que creó la unión de las coronas de Inglaterra y de Escocia en 1603 fue lo que planteó este problema. Una monarquía múltiple comportó tensiones y celos en el seno de los grupos dirigentes, dejó a las periferias (que no eran tan fáciles de controlar) expuestas a un gobierno incompetente o abusivo, y creó un efecto carambola entre los acontecimientos de los tres reinos. Inglaterra, Irlanda y Escocia experimentaron todas ellas un gobierno autoritario en la década de 1630 y las rebeliones en Escocia, después en Irlanda y después en Inglaterra reflejan respuestas variantes a un problema compartido: la incompetencia y autoritarismo de Carlos I. Así, sus intentos de forzar una renuncia a la titularidad de todas las mercedes concedidas por la corona de Escocia entre 1541 y 1625 y su intento de imponer por la fuerza importantes reformas de la Iglesia de Escocia a la consciencia del pueblo escocés, sin molestarse en consultar a un Parlamento escocés, a una Asamblea General escocesa, al Consejo escocés o incluso a un cónclave de obispos escoceses, fueron medidas pasmosamente ineptas. Y la determinación de Carlos en utilizar los recursos de Inglaterra, Irlanda y de las *Highlands* de Escocia contra la élite de las *Lowlands* escocesas comportó el inicio de una lucha que estaba destinado a perder.<sup>13</sup>

#### IV

En la década de 1630 Inglaterra aparecía como una organización política estable. Persistían, por supuesto, ciertas debilidades en el aparato estatal. Las élites políticas esperaban que la corona administrara el reino y defendiera la causa protestante en el extranjero, pero con un presupuesto muy parco. Por tanto, la corona tenía que aceptar limitaciones en sus

---

12. B. Bradshaw, *The Irish Constitutional Revolution of the Sixteenth Century* (1979), partes II y III; S. Ellis, *Tudor Ireland, 1470-1603* (1987), caps. 5-8.

13. Entre los estudios recientes e importantes sobre la Revolución «británica» figuran M. Lec, *The Road to Revolution* (1985); D. Stevenson, *The Scottish Revolution* (1978); D. Stevenson, *Scottish Covenanters and Irish Confederates* (1981); A. Clarke, «The Genesis of the Irish Rebellion of 1641», en P. Robbuck, ed., *From Plantation to Partition* (1981). Para trabajos adicionales publicados después de que este artículo fuera escrito en 1987, véase *The Nature*, cap. 13: «The Causes of Britain's Civil Wars».

recursos y conformarse con metas modestas en política exterior; o bien tenía que usar medios provocativos que le permitieran aumentar sus ingresos para, así, poder satisfacer las expectativas. También está claro que si bien había una coincidencia muy amplia de intereses entre la corona y las élites políticas, la corona no podía atacar lo que estas últimas consideraban ser sus intereses intrínsecos sin encontrarse obstruida y reducida a la impotencia. Fue el desafío desastrosamente partidista de Carlos I a muchos valores y creencias hondamente sentidos lo que hizo posible la guerra civil.

Por un lado, dada la escala del asalto por Carlos a las libertades políticas y valores religiosos, es sorprendente que lograra tantos apoyos como logró durante la década de 1640. Por otro, fue necesario algún error de cálculo espectacular para que se crearan las circunstancias en las que una actitud de resistencia resultase practicable. Inglaterra carecía de un punto focal alrededor del cual pudiera cuajar la resistencia: la bandera de un pretendiente al trono, o una nobleza militarizada, o instituciones provinciales (como los Estados de las provincias holandesas o los *Parlements* franceses).

En efecto, es llamativo que la unidad administrativa de Inglaterra hiciera impensable una resistencia organizada en ausencia del Parlamento; y la convocatoria del Parlamento dependía del rey. Optó por convocarlo en la primavera de 1640 porque quería proseguir su lucha contra los escoceses, pero lo disolvió (con facilidad) cuando encontró que no era suficientemente cooperador. Hubiera podido optar por lograr un acuerdo doloroso con el Parlamento que le hubiera proporcionado el dinero necesario para habérselas con los escoceses; o bien por lograr un acuerdo doloroso con los escoceses para reemprender su gobierno personal en Inglaterra. Esta opción siguió estando en sus manos tras el Parlamento Corto. Sólo cuando tomó una decisión absurda —luchar contra los escoceses sin los recursos apropiados— perdió el control de la situación.<sup>14</sup> Los escoceses ocuparon el noreste de Inglaterra y dejaron bien a las claras que no regresarían a su reino hasta que sus exigencias hubieran sido

---

14. Confiaba en obtener dinero de España y del Papado para financiar su campaña. Pero el estallido de rebeliones en Cataluña, Portugal y la Italia española hizo que esta esperanza improbable resultara imposible. Véase J.H. Elliott, «The Year of the Three Ambassadors», en H. Lloyd-Jones, V. Pearl y A.B. Worden, eds., *History and Imagination* (1982).

negociadas con un Parlamento inglés. Carlos se vió obligado a hacer algo imprevisible: convocar un Parlamento sin la libertad de disolverlo a su voluntad. El Parlamento Largo tuvo una oportunidad irrepetible de resolver los agravios acumulados desde el inicio del reinado.<sup>15</sup> Pero sólo cuando Carlos mostró que no había escarmentado, cuando dejó ver a muchos que tenía intención de no respetar las concesiones que había hecho en 1641, y cuando (y sólo cuando) voluntariamente abandonó Londres e inició una serie de provocaciones militares, fue entonces cuando la resistencia frente a él devino inesperadamente necesaria y factible.<sup>16</sup>

Cuando la guerra estalló, la gran mayoría de las gentes buscó distanciarse de ella, bien fuera ignorando las órdenes de ambos bandos, bien obedeciendo las órdenes de ambos bandos, bien adoptando la postura de mínima resistencia y cumplir lo que se les decía, bien organizándose entre ellas para poner en pie milicias ciudadanas y mantener a ambos bandos fuera de su región.<sup>17</sup> Pero hubo minorías militantes que creyeron, manifiestamente, que había cuestiones por las que valía la pena luchar; y encontraron a otros que —al margen de si tenían o no opiniones particulares acerca de las mismas— estaban dispuestos a recibir paga para luchar por ellas. Actualmente la mayor parte de los historiadores está de acuerdo con que los «activistas» (aquéllos que creían que había cuestiones por las que merecía la pena luchar) surgieron en cada bando en proporciones similares de cada grupo social, (corolario importante de ello es que gentes de todos los grupos sociales gozaron de un buen margen de libertad de opción, incluso si muchos ejercieron esa libertad para adoptar la postura de mínima resistencia). Hubo realismo popular y hubo también parlamentarismo popular.<sup>18</sup>

---

15. Es de notar que no había interés en satisfacer agravios seculares anteriores al advenimiento de Carlos al trono. Véase, por ejemplo, la *Grand Remonstrance*, un catálogo de ciento ochenta agravios redactado en 1641, que empezaba en 1625 (S.R. Gardiner, *Constitutional Documents of the Puritan Revolution* [3ª ed., 1906], pp. 202-231).

16. Véase C. Russell, «Why did Charles I fight the Civil War?», *History Today*, mayo 1984 (lamentablemente no incluido en su volumen recopilatorio *Unrevolutionary England* [1991]).

17. J.S. Morrill, *The Revolt of the Provinces* (1976), cap. 1; A.M. Fletcher, *The Outbreak of the English Civil War* (1979).

18. Para un debate sobre estas cuestiones, véase D.E. Underdown, *Revel, Riot and Rebellion* (1985), el debate entre David Underdown y yo mismo en *Journal of British Studies*, 26 (1987), y *The Nature*, cap. 11: «The Ecology of Allegiance in the English Civil Wars».

## V

Los que querían criticar a Carlos o a su gobierno tenían que utilizar eufemismos o circunloquios. Dos expresiones nuevas, acuñadas durante las décadas de 1620 y 1630, resumían las ansiedades del momento: «nuevos consejos» (*new counsels*)<sup>19</sup> y «la piedad de los tiempos» (*the piety of the times*).<sup>20</sup> Ambas son expresiones tibias, que encubrían una sensación de amenaza a las libertades civiles y religiosas. Jacobo I lamentaba a menudo que sus predecesores se hubieran ligado (voluntaria pero irrevocablemente) a actuar de determinadas maneras, pero él se vio asimismo ligado.<sup>21</sup> Carlos I no se consideraba ligado en igual medida. Uno de sus ministros, hablando por el joven rey en 1626, aconsejó al Parlamento: «no empujeis a Su Majestad a atrincherarse en sus prerrogativas, pues podeis provocar que pierda su amor por sus Parlamentos (...) En todos los reinos cristianos (...) los monarcas (...), viendo el espíritu turbulento de sus Parlamentos, en gran medida (...) empezaron a reafirmarse en sus prerrogativas y al fin se deshicieron de los Parlamentos en toda la Cristiandad, excepto sólo aquí con nosotros».<sup>22</sup>

Carlos nunca pudo aceptar que se pudieran tener sinceramente opiniones sobre cuestiones de principios distintas a las suyas. Los que no obedecían sus órdenes eran, necesariamente, gentes facciosas y sin principios. A lo largo de toda su vida atribuyó las obstrucciones a su política a los intereses intencionados, sin escrúpulos y sectoriales de una minoría. Vio a su primer Parlamento como un rebaño de ovejas que seguía ciegamente a unos astutos lobos.<sup>23</sup> Si no lograba obtener aquello a lo que tenía

---

19. Para un comentario sobre este término, véase R. Cust, «Charles I and the Forced Loan of 1627», *Journal of British Studies*, 24 (1985).

20. Para un comentario sobre este término, véase S.P. Salt, «The Origins of Sir Edward Dering's Attack on the Ecclesiastical Hierarchy», *Historical Journal*, 30 (1987).

21. Como en su famosa frase al embajador español a propósito del Parlamento inglés: «Me sorprende que mis predecesores permitieran que semejante institución llegara a existir (...) Me veo obligado a habérmelas con algo de lo que no puedo librarme (S.R. Gardiner, *History of England ... 1603-1642* [10 vols., 1864-1886], II, p. 215 n). Es frase que suele citarse más a menudo sin la crucial cláusula segunda (como en J.P. Kenyon, *The Stuart constitution* [1962], p. 62).

22. Kenyon, *Stuart Constitution*, pp. 50-51.

23. Buena parte del material en C. Daniels y J. Morrill, *Charles I* (1988), está dedicado a esta cuestión. Véase también la Declaración de Carlos, de marzo 1629, reproducida en Gardiner, *Constitutional Documents*, pp. 93-108.

derecho mediante procedimientos «constitucionales», creía que le asistía un derecho residual a recurrir al puro y simple autoritarismo. Esto incluía encarcelar a oponentes sin exponer los motivos, prender a aquéllos que no cedían de buena gana y muchos otros abusos sobre el imperio de la ley.<sup>24</sup> El propio Carlos se refería a estos expedientes como «nuevos consejos» y la expresión fue adoptada por sus críticos.

Carlos y sus consejeros eclesiásticos, notablemente William Laud y Matthew Wren,<sup>25</sup> rebajaron el papel de Inglaterra como miembro de la comunión protestante y lo ensalzaron como una Iglesia que combinaba una ininterrumpida tradición apostólica paralela a la de la Iglesia de Roma con una pureza en la enseñanza y en la práctica que esta última había perdido. No veían a Roma como una iglesia anticristiana, una fuerza del mal en el mundo, sino como una iglesia hermana errante. Resuelta a someter a una población en gran parte analfabeta a una mayor obediencia a la voluntad de Dios, la Iglesia de Carlos I trasladó el peso del culto del púlpito al altar, de la predicación a los sacramentos; y buscó restaurar la riqueza del clero, restablecer la jurisdicción eclesiástica e imponer sanciones a los seglares que se entrometían en los dominios del clero.<sup>26</sup> Esto era lo que se quería decir con «la piedad de los tiempos».

Al cabo de quince años de su llegada al trono, Carlos se había enajenado a la gran mayoría de sus súbditos. No había ningún grupo social ni grupo de presión grande y poderoso que se hubiera beneficiado de su gobierno y al cual pudiera dirigirse en petición de apoyo cuando empezó la resistencia.

24. Véase, por ejemplo, J. Guy, «The Origins of the Petition of Right», *Historical Journal*, 25 (1982); L.J. Reeve, «Arguments in King's Bench in 1629 Concerning the Imprisonment of Members of the House of Commons», *Journal of British Studies*, 25 (1986); R. Cust, *The Forced Loan and English Politics, 1626-1628* (1988). También, *The Nature*, cap. 15 («Charles I, Tyranny and the English Civil War»), pp. 289-291.

25. Estoy cada vez más persuadido de que Matthew Wren, deán de la capilla real y obispo de Norwich (1637-1640) y Ely (1640+), tuvo más importancia que Laud en conformar las medidas de Carlos a finales de la década de 1630. Laud compartía los objetivos de Carlos, pero parece que acabó opinando que Carlos iba demasiado lejos demasiado deprisa. El Dr. Julian Davies me ha persuadido a considerar esta posibilidad.

26. Hay una bibliografía reciente muy amplia al respecto. Sigo encontrando que W.H. Hutton, *Archbishop Laud* (1900) es una introducción excelente, y que las mejores introducciones actuales son J.S. McGee, «William Laud and the Outward Face of Religion», en R. de Molen, ed., *Leaders of the Reformation* (1985), y A. Foster, «Church Policies in the 1630's», en R. Cust y A. Hughes, eds., *Conflict in Early Stuart England* (1987). Véase también *The Nature*, caps. 2 a 7 (que forman su parte I: «England's Wars of Religion»).

Antes al contrario, los años 1640-1642 contemplaron un súbito y espectacular hundimiento del poder real. Una vez Carlos echó a perder su iniciativa, se convirtió en espectador petulante, mientras sus críticos reñían entre ellos. La mayor parte de los agravios seculares fueron resueltos mediante acuerdos en el Parlamento, pero aparecieron rupturas fatídicas acerca de los remedios para los cambios religiosos carolinos. Las Cámaras se dividieron en dos grupos. En un lado se encontraban aquéllos que deseaban restablecer el estilo de culto y gobierno eclesiástico que se había desarrollado durante los reinados de Isabel I y Jacobo I (la auténtica religión protestante, establecida por ley y sin connivencias de papismo ni innovación, según la entendían ellos). En el otro lado se hallaban los que creían que una iglesia tan fácilmente subvertida por el papismo inglés como había sido la Iglesia de Laud era una iglesia intrínsecamente defectuosa. Estos últimos se persuadieron de que ahora se presentaba la oportunidad de introducir una pauta de gobierno y disciplina eclesiásticos modelada de modo más cercano a las escrituras y según el ejemplo de las mejores Iglesias reformadas, lo cual, para algunos de ellos, quería decir las estrictas iglesias calvinistas de Escocia y Ginebra y para otros el ejemplo de la diáspora puritana inglesa a los Países Bajos y a Nueva Inglaterra.<sup>27</sup> La parálisis del gobierno en el centro llevó al colapso del orden social en Londres y, con carácter más espasmódico, en las provincias.<sup>28</sup> Para algunos, esto mostraba la urgencia de crear una iglesia y un estado reformados que fueran a proporcionar un paternalismo eficaz para disolver los males sociales y económicos; para otros, mostraba la inminencia de la anarquía y la necesidad de huir aprisa de las confrontaciones y agruparse entorno al foco *natural* de obediencia, el rey. No debemos olvidar nunca que si bien estaban presentes una noción de tiranía, extendida y sofisticada, y el miedo a ella, también estaban igualmente presentes una noción de anarquía, asimismo extendida, aunque menos sofisticada, y un miedo y repulsa aún mayores hacia ella.<sup>29</sup> El recurso a la violencia no era fácil en 1642.

---

27. Fletcher, *Outbreak*, caps. 3, 6, 8; W. Hunt, *The Puritan Moment* (1982), caps. 10-11.

28. Para relatos de estos disturbios, véase B. Manning, *The English People and the English Revolution* (1976), pp. 163-227.

29. Por ejemplo, W. Lamont, *Richard Baxter and the Millenium* (1979), cap. 2. También, *The Nature*, cap. 3 («The Religious Context of the English Civil War»), pp. 49-52.

## VI

A mi juicio los activistas parlamentarios en 1642 no fueron muy militantes en sus exigencias constitucionales. Las reformas de los primeros dieciocho meses del Parlamento Largo habían ciertamente reducido la capacidad del rey para gobernar de modo arbitrario. Pero estas reformas se habían alcanzado por medio de procedimientos constitucionales y, en gran medida, no habían dividido a los futuros amigos del rey respecto de sus futuros enemigos. Hubo obviamente agitación populista en 1641, muchedumbres organizadas que fueron utilizadas para intimidar a la Cámara de los Lores para que aprobara el procesamiento de Strafford, por ejemplo; pero lo extraordinario del punto muerto constitucional de 1642 fue que no afectaba a cuestiones de soberanía parlamentaria, y menos aún de libertades populares, sino que concernía al restablecimiento del antiguo *peerage* en su papel dominante en torno a la corona. En un aspecto, la guerra civil empezó como un golpe aristocrático.

Los objetivos militares del Parlamento están expuestos en dos documentos: la Ordenanza de la Milicia y las Diecinueve Propositiones.<sup>30</sup> La Ordenanza de la Milicia atribuye concretamente a las dos Cámaras el derecho de nombrar *Lords Lieutenant*, pero tan sólo hace mención de los hombres que iban a controlar las fuerzas defensivas locales a lo ancho de Inglaterra. En casi todos los casos los *Lords Lieutenant* iban a ser pares del reino. Entre los creados nuevos había, respecto del grupo que se vió desplazado por ellos, el doble de hombres cuya familia había obtenido su título antes de 1559. Y casi no fue nombrado ninguno cuyo título hubiera sido creado a partir de 1603.<sup>31</sup> Fueron estos hombres, y no las dos Cámaras, quienes iban a nombrar a los *deputy lieutenants*, y en conjunto recibieron mayor libertad y responsabilidad para la instrucción y despliegue de la milicia de las que había habido antes de 1640.

---

30. Se encuentran fácilmente accesibles (aunque en una manera, como veremos, en cierto modo poco provechosa) en Gardiner, *Constitutional Documents*, pp. 245-247, 249-254.

31. Para los nombrados por el rey, véase J.L. Saintly, *Lords Lieutenant of English Counties, 1559-1642* (List and Index Society, 1970). Para los nombrados en la Ordenanza de la Milicia (pero no incluidos en ediciones modernas), véase *Lords Journal*, IV, p. 587.

Las Diecinueve Propositiones fijaban las condiciones destinadas a asegurar que Carlos no pudiera escapar del marco de limitaciones que había aceptado en 1641. Las Propositiones reclamaban para las dos Cámaras el derecho de vetar todos los nombramientos reales en el Consejo Privado, en cargos superiores del estado y en la Casa Real; hacían que los consejeros debieran responder ante el Parlamento de los consejos que daban; concedían a las Cámaras el derecho de investigar a las personas nombradas para educar a los hijos del rey; reforzaban las medidas contra los católicos; y pretendían obligar al rey a aceptar cualesquiera reformas de la Iglesia que fueran propuestas por una asamblea de pastores y seglares puritanos que iba a ser nombrada por las Cámaras. No se realizó ningún intento de formalizar el papel del Parlamento en la administración del país, ni de fijar de modo estable el abanico de obligaciones que las Cámaras habían asumido sobre la marcha durante y después de la crisis de 1641 (supervisar la recaudación y desembolso de impuestos, participación directa en las negociaciones de tratados y alianzas), ni tampoco de institucionalizar el comité permanente de los estamentos entre reuniones, como se había practicado en 1641 y que era exigido imperiosamente por los escoceses.<sup>32</sup> Incluso la pretensión de supervisar los nombramientos reales en los altos cargos —considerada habitualmente como un intento de promover una «constitución parlamentaria»— era en realidad poco más que la palanca mediante la cual podía completarse un golpe aristocrático. Estas propuestas no fueron trazadas de cualquier manera, en un vacío. Los que las formularon sabían bien a quiénes querían ver en cada uno de los principales cargos. Es de destacar que esos cargos mencionados estaban dominados por otros ocupados tradicionalmente por la nobleza. El Consejo reformado, con un nuevo máximo de miembros, iba a estar dominado por esos detentadores de cargos. Y la lista contiene una notable singularidad: el restablecimiento del antiguo oficio de *constable*, inactivo de hecho desde 1521 y cuya historia era muy particular. Según se decía en tiempos medievales, el *constable* tenía la autoridad de arrestar al rey si violaba su juramento de coronación y llevarle a comparecer ante su Parlamento.<sup>33</sup> Evoca las ordenanzas de 1311 y el *Modus tenendi Parliamentum* (hacia

---

32. Para algunos de estos puntos, véase D.H. Pennington, «The Making of War», en D.H. Pennington y K.V. Thomas, eds., *Puritans and Revolutionaries* (1979).

33. K.M. Sharpe, *Sir Robert Cotton* (1979); e información facilitada por John Guy.

1322), cuyo propósito era obligar a reyes caprichosos a responder ante los Estamentos del Reino y en especial ante los altos cargos. Con carácter más general, evoca una tradición medieval general de «consejo representativo».<sup>34</sup> Durante 250 años antes de 1536 las ventajas y los inconvenientes de un consejo «burocrático» frente a uno «representativo» habían sido aireadas libremente en discusiones sobre la naturaleza del gobierno inglés. Algunos creían que un gobierno activo y eficaz dependía de la capacidad del rey en seleccionar a sus asesores de entre el *peerage* y la Casa real; otros sostenían que el rey mejor asesorado era el que recibía consejo de representantes de los Estamentos del Reino. De esta manera el rey iba a descubrir fácilmente los límites en hacer cumplir su voluntad. Se presentaron numerosas fórmulas (como las de servidores de la corona tan leales como Sir John Fortescue, Christopher St. German o Thomas Starkey) para seleccionar a tales «consejeros representativos». La reorganización por Enrique VIII en 1536-1540 dejó la cuestión resuelta durante un siglo. Pero ante un rey incompetente que elegía a malos consejeros y que incluso iba más allá de su asesoramiento, no es de extrañar que la tradición alternativa fuera reexaminada durante la crisis de 1641-1642.

No creo que la guerra civil fuera esencialmente una revuelta baronal. No se desarrolló un gran debate sobre las cuestiones planteadas en las Diecinueve Propositiones. Los ejércitos no fueron reclutados en 1642 al grito de «apoyad a vuestro barón local». Pero para un grupo crucial de hombres, el antiguo *peerage*, ésta era una cuestión muy viva y es improbable que Carlos no se diera cuenta del significado de lo que se estaba exigiendo. Ciertamente, si bien los pares de primera generación se inclinaron de modo bastante firme por Carlos en 1642, aquéllos cuyo origen era anterior al reinado de Isabel I lo hicieron, en clara mayoría, por el Parlamento y las Diecinueve Propositiones. Y no muchos de ellos eran puritanos de la línea dura.

Cuando la guerra civil estalló, los empleos de mayor rango en el ejército parlamentario fueron otorgados sobre todo a pares. En la batalla de Edgehill,

---

34. Mi análisis de las Diecinueve Propositiones fue estimulado por la lectura de un borrador de J. Guy. «Privy Council, Revolution or Evolution?», en D. Starkey y C. Coleman, eds., *Revolution Reassessed* (1986), y por muchas conversaciones sugerentes con John Guy. Desde que escribí este artículo, John Adamson ha desarrollado por su cuenta una tesis similar: «The Baronial Context of the English Civil War», *Transactions of the Royal Historical Society*, 40 (1990).

la primera de la guerra civil, más de la mitad de los coroneles de los regimientos de caballería y también de infantería eran pares o hijos de pares (en el bando realista la cifra era menos de una tercera parte, y ninguno de esos pares era de origen anterior a los Estuardos). Cuando el Parlamento puso en pie sus ejércitos regionales durante el invierno de 1642-1643, la gran mayoría de los mandos fueron nobles.<sup>35</sup>

Políticamente, la guerra civil inglesa fue una guerra entre un rey que –imitando a sus colegas en todas partes de Europa– estaba forcejeando para reafirmar la autoridad real, un rey innovador y dinámico; y un movimiento parlamentario que era *reactivo*, que ponía su fe en las tradiciones de paternalismo nobiliario. Aunque las Cámaras recibieron mucho apoyo popular, este apoyo fue, cuando no de carácter religioso (ver más abajo), también conservador. Las Diecinueve Proposiciones no despertaron ni crítica ni respaldo entusiasta por parte de los que las apoyaban en provincias. En los seis meses anteriores al estallido de la guerra, las peticiones procedentes de provincias reclamaban casi sin excepción una solución negociada.<sup>36</sup> En la medida en que en provincias hubiera un programa «político», buscaba la aceptación de las reformas de 1641 (que, a su vez, habían sido trazadas para reestabilizar la constitución). Más aún (aunque ésta es una afirmación con la que muchos historiadores pueden discrepar), la información de que disponemos sustenta por regla general la impresión de que las actitudes políticas populares expresaban confianza en el orden social y político existente. La suya era una protesta contra la manera con que las personas del entorno del rey habían abusado de su confianza. La gente luchó para librarse de malos gobernantes, no de un mal sistema de gobierno.<sup>37</sup> En 1642 no hubo una reivindicación popular de ampliación del derecho de voto, o de elección popular de magistrados y miembros de los jurados, o de redistribución de la propiedad. Todas estas reivindicaciones llegaron en 1649.

---

35. P. Young, *Edgehill, 1642* (1967), pp. 62-70; C.H. Firth y R.S. Rait, *Acts and Ordinances of the Interregnum* (3 vols., 1911), I, *passim*.

36. Fletcher, *Outbreak*, caps. 5, 6, 8.

37. K. Lindley, *Fenland Riots in the English Revolution* (1981), pp. 138-139; B. Sharp, *In Contempt of all Authority* (1980), pp. 263-264 y n. 9; D. Underdown, *Revel, Riot and Rebellion* (1985), caps. 5-6; Morrill, «Order and Disorder in the English Revolution», en *The Nature*, cap. 18. Una opinión distinta en Manning, *English People*, esp. caps. 6-7.

## VII

Sin embargo, si bien la guerra civil fue una operación política *defensiva*, una defensa de las libertades existentes frente a un rey arbitrario, fue, en cambio, una operación religiosa *agresiva*, un desafío a toda la estructura y práctica vigentes.<sup>38</sup> Los hombres más tenaces en levantar tropas para la defensa del Parlamento (aquí estoy pensando más en los de provincias que en los de Westminster) eran aquéllos que estaban obsesionados por un miedo al «papismo» (la conspiración católica internacional) y por la necesidad de aprovechar la oportunidad de llevar a cabo una reforma más piadosa (*godly*) (es decir, crear estructuras eclesiásticas y formas de culto y disciplina basados mucho más vigorosamente en un entendimiento protestante de los mandamientos de la Biblia). Esto significaba el rechazo de los estatutos isabelinos que establecieron la Iglesia de Inglaterra; la abolición de obispos y del sistema de tribunales eclesiásticos que sobrevivía desde la época anterior a la reforma; la abolición del Libro de Oración Común, lleno como estaba de ceremonias y oraciones de origen católico; y la prohibición de celebrar el nacimiento de Jesucristo (Navidad), su muerte y resurrección (el Triduo de Pascua), Todos los Santos y observancias «supersticiosas» (con énfasis, en cambio, en una observancia más solemne y austera del día del Sabbath, el domingo). Esta pulsión «puritana» no era común a todos los parlamentarios, pero sí era característica de la gran mayoría de los activistas parlamentarios. Se trataba también de una preocupación por suprimir una iglesia nacional unitaria y coercitiva y sustituirla por otra. La libertad de conciencia individual, cuestión clave diez años después, no era algo importante en 1642. Los puritanos estaban tan unidos entre sí por su aborrecimiento de la Iglesia existente que no se daban cuenta de las dificultades que probablemente iban a encontrar en cuanto intentaran ponerse de acuerdo sobre lo que había que poner en su lugar.<sup>39</sup>

---

38. Véase *The Nature*, especialmente caps. 3 y 4: «The Religious Context of the English Civil War» y «The Attack on the Church of England in the Long Parliament».

39. Para una guía sobre mi reflexión posterior acerca de la diáspora espiritual del puritanismo en la década de 1640, véase mi artículo «The Impact on Puritanism», en J.S. Morrill, ed., *The Impact of the English Civil War* (1991), pp. 50-66.

Para entender la militancia del puritanismo en 1642 debemos entender a hombres como Robert Woodford, funcionario municipal de Northampton, o Thomas Dugard, maestro de escuela de Warwick, cuyos dietarios han sido diseccionados por John Fielding<sup>40</sup> y Ann Hughes.<sup>41</sup> En ellos notamos la escalada de la tensión, o de la ira internalizada, entre los piadosos en los años previos a 1642, lo que yo llamaría el efecto de un muelle sometido a presión creciente y por fin soltado. Salvo que captemos la amargura de esos años, de la sensación de que la causa protestante y por lo tanto Dios estaban siendo traicionados, no puede entenderse el desencadenamiento de la energía acumulada a inicios de los años 1640. Estoy actualmente llevando a cabo estudios de varios hombres de este tipo, desde el destacado magistrado en Cheshire Sir William Brereton, a un oscuro pequeño propietario labrador en Suffolk, William Dowsing.<sup>42</sup>

Brereton era probablemente el juez más activo de todo Cheshire durante la década de 1630. Sin duda le disgustaban muchas de las cosas que Carlos hizo en el período 1625-1641, pero permaneció en su cargo, pagaba sus impuestos y expresó sus quejas con calma y en privado. En 1640-1642 aceptó todas las reformas seculares sin tomar nunca la iniciativa en ellas. Entretanto, había reconsiderado su actitud para con la Iglesia oficial. Unos viajes a Holanda y a Escocia le persuadieron de que el Evangelio podía ser predicado de manera más pura y de que era vivido de un modo más exacto en Iglesias menos comprometidas en su gobierno y en su liturgia de lo que estaba la Iglesia de Inglaterra. Cuando regresó al Parlamento Largo, se convirtió en crítico incansable del régimen de Laud y del episcopado y reunió alrededor suyo en su condado natal a personas de inquietudes parecidas, en número suficiente como para poner en pie, cuando estalló la guerra, un pequeño pero eficaz ejército. Casi todos los hombres que formaron este ejército habían encabezado la campaña en Cheshire contra los obispos y el Libro de Oración en 1641.<sup>43</sup>

---

40. John Fielding, «Puritan Opposition to Charles I: the Diary of Robert Woodford, 1637-1641», *Historical Journal*, 31 (1988), pp. 769-788.

41. Ann Hughes, «Thomas Dugard and his Circle: a Puritan-parliamentarian Connection», *Historical Journal*, 29 (1986), pp. 771-794.

42. Para un tercer caso individual, véase *The Nature*, cap. 6: «The Making of Oliver Cromwell».

43. J.S. Morrill, *Cheshire, 1630-1660* (1974), cap. 2, revisado en J.S. Morrill, «Sir William Brereton and England's 'Wars of Religion'», *Journal of British Studies*, 24 (1985).

Por contra, William Dowsing era un humilde labrador de East Anglia que iba a recibir el encargo del conde de Manchester de visitar todas las iglesias en Cambridgeshire y Suffolk para retirar todos «los monumentos de idolatría y superstición» (tallas medievales en madera y piedra, vidrieras de colores, barandillas en los altares, etc.). El registro que llevó de sus actividades revela a un hombre a la vez metódico y fanático, con un ardiente odio a la idolatría y una creencia de que Dios castigaría a los ingleses hasta que todas las iglesias del país fueran limpiadas. Era también un hombre que mes tras mes compraba las versiones impresas de los sermones predicados en las dos Cámaras el Día de Ayuno mensual, y llenó los márgenes con sus propios comentarios, conforme contemplaba con creciente desmayo la quiebra de la unidad puritana. Resulta claro que se espoleaba él sólo, impulsado por una convicción íntima de que a los piadosos se les ofrecía una oportunidad, una y nunca más, para establecer ordenanzas evangélicas en Inglaterra. Al igual que Brereton y Thomas Woodford, sin duda se odiaba a sí mismo por pagar el odioso Ship Money. Pero lo *había* pagado. Fue la visión de Sión lo que le movió.<sup>44</sup>

A Brereton y a Dowsing les preocupaba que este gran período de transición pudiera engendrar «una libertad que derivara en licencia», pero ambos (a inicios de la década de 1640) consideraban que valía la pena correr el riesgo. Lo que resulta de la retórica de hombres así, y aún más de los sermones de los predicadores que tronaban desde los púlpitos sobre los modos mediante los cuales Dios estaba conduciendo a los ingleses (Su nuevo Pueblo Escogido) hacia la Tierra Prometida igual que guiaba al Pueblo de Israel en los relatos del Antiguo Testamento, era una convicción auténtica de que la guerra civil suponía una cruzada para expulsar las viejas corrupciones y establecer nuevas formas de evangelismo. En 1642 había una fe confiada y vigorosa en la renovación religiosa, sin parangón secular.

---

44. Desde que redacté este artículo, he expuesto mis investigaciones sobre Dowsing: «William Dowsing, the Bureaucratic Puritan», en J.S. Morrill, P.S. Slack y D. Woolf, eds., *Public Men and Private Conscience in Seventeenth-century England* (1993). Para otro estudio individual, véase *The Nature*, cap. 6, citado.

## VIII

Los parlamentarios no libraron la guerra civil para abolir la monarquía, sino para controlarla; no para debilitar el poder de las élites existentes, sino para institucionalizarlo; no para redistribuir la tierra y la riqueza, sino para proteger los derechos de los que estaban en posesión de ellas; no para destruir el derecho del estado a definir la verdad religiosa e imponer criterios de moral, sino para cambiar lo que el estado dictaba e imponía.

Sin embargo, para 1649 todo había cambiado: la monarquía y la Cámara de los Lores habían sido abolidas; estaba en marcha una campaña, apoyada por elementos poderosos de entre los que regían el estado, para la democratización radical de los poderes legislativo, ejecutivo y judicial; se producían ataques contra la primogenitura y otros aspectos capitales del derecho de propiedad; y, quizá lo más notable de todo, el estado renunciaba al derecho de fijar e imponer sobre todos los ciudadanos una uniformidad en el credo, observancia y práctica religiosos. En 1642 se había combatido acerca de qué monopolios unos imponían a otros. De 1647 en adelante, tanto en la teoría como en la práctica, el estado abandonó los intentos de hacer que todos pertenecieran a la iglesia estatal.

La Revolución Inglesa no fue, en ningún sentido simple u obvio, la culminación de un proceso iniciado en 1642. Fue más bien el producto de los traumas de una guerra civil.<sup>45</sup> Para ganar la guerra, las dos Cámaras tuvieron que abandonar su compromiso con aquellas mismas libertades civiles por cuya salvaguardia decían luchar: uno de cada cuatro hombres adultos fue movilizado en la guerra, uno de cada diez en cualquier momento dado durante las campañas de 1643, 1644, 1645. Las cargas fiscales necesarias para pagar y pertrechar tales ejércitos sobrepasaban los recursos de la comunidad: por sí solos, los impuestos directos eran diez veces superiores a los subsidios parlamentarios votados durante los años de guerra en las décadas de 1590 o 1620. Pese a todo, además de las «tasaciones» (*assessments*) (impuesto por cuota inspirado en las odiadas tasaciones del *ship money*), el Parlamento impuso cargas internas sin precedentes sobre productos básicos como la carne, la cerveza y la sal (*excise*); alojó soldados

---

45. R. Ashton, *The English Civil War, 1603-1649* (1978), caps. 7, 10; D. Hirst, *Authority and Conflict, 1603-1658* (1985), caps. 8-9; Morrill, *Revolt*, cap. 3; capítulos de Ashton, Morrill y Pennington en J.S. Morrill, ed., *Reactions to the English Civil War* (1982).

en casa de civiles sin aportar el costo de manutención ni alojamiento; y confiscó las propiedades de los oponentes políticos. A pesar de todo esto, la paga de sus ejércitos arrastró fuertes atrasos. A la altura de 1647 las Cámaras se encontraban con una población civil desilusionada y una soldadesca descontenta. Para maximalizar sus recursos, el Parlamento también nombró comités en cada parte del país y les confirió facultades para arrestar, encarcelar y embargar; esos comités introdujeron la conscripción y la ley marcial, y utilizaron a las tropas para ayudar a sus propios miembros, lo cual provocó enfrentamientos entre soldados y civiles, en especial en lo relativo a la recaudación del impuesto sobre el consumo.<sup>46</sup>

Durante la guerra civil la disciplina eclesiástica se vino abajo. Las Cámaras suspendieron y paralizaron el antiguo sistema de gobierno eclesiástico y proscribieron muchas de sus prácticas. Además, uno de cada cuatro ministros fue expulsado de sus aposentos, a veces por comisarios oficiales, a veces como resultado de la conducta intimidatoria de minorías de parroquianos celosos; y hubo una combinación parecida de acciones oficiales y no oficiales para destruir objetos supersticiosos en las iglesias parroquiales, tales como estatuas, vidrieras de colores y altares. Pero la iglesia protestante más pura que se deseaba no fue introducida. Cuando vino el momento de acordar qué debía introducirse en lugar de qué debía abolirse, la Asamblea de Westminster de laicos y pastores creada para aconsejar al Parlamento hacía progresos dolorosamente lentos y terriblemente discutidos, y algunos piadosos laicos en el propio Parlamento se dedicaron a suprimir en todas las propuestas de la Asamblea cualquier reforzamiento de la autoridad del clero. Cuando se aprobó una propuesta, en 1647, era demasiado tarde.<sup>47</sup> Reinó la anarquía religiosa. En muchas parroquias, incluso en áreas que aparecían intensamente «puritanas» antes de la guerra, hubo una fuerte reacción en favor de la antigua Iglesia; en otras, la noción de una iglesia estatal a la cual todos debían pertenecer fue rechazada y

---

46. Descrito en extenso en Morrill, *Revolt*, cap. 2. La evocación más vívida de los impuestos en tiempos de guerra, de sus costos y de lo insuficientes que resultaban, se encuentra en C. Holmes, *The Eastern Association in the English Civil War* (1974), pp. 127-161. Mi posición acerca del impuesto sobre el consumo se ha visto modificada por el trabajo de Mike Braddick: «Popular Politics and Public Policy: the Excise Riot at Smithfield in February 1647 and its Aftermath», *Historical Journal*, 34 (1991); del mismo, *The Roots of the Tax State* (1993).

47. El proceso está expuesto en dos libros: Robert Paul, *The Assembly of the Lord* (1985), y G. Yule, *Puritans in Politics* (1981).

sustituída por la noción de una iglesia «reunida», una reunión exclusiva de los «piadosos», libre de todo control externo por el estado o por autoridades eclesiásticas centralizadas. Muchas más personas que hubieran preferido una iglesia estatal se encontraron con que la que estaba a mano en 1647 les producía una aversión tan honda que acabaron, reticentemente, por exigir libertad para sí mismas fuera de esa iglesia. A finales de 1647 resultaba claro que una minoría substancial en ambas Cámaras, y en general en el país, no tenía ninguna intención de que la iglesia estatal propuesta funcionara.<sup>48</sup>

A medida que se desmoronaban los elementos más significativos del orden político y religioso, más y más personas empezaron a anhelar un regreso a las antiguas certidumbres, en tanto que una minoría que se iba endureciendo se convencía, también cada vez más, de que Dios estaba haciendo las cosas maleables, que estaba preparando a Inglaterra para cambios aún mayores. Esto empujó a algunos a creer que se hallaban a punto de contemplar el cumplimiento de aquellas profecías bíblicas que anunciaban que Dios pondría fin al mundo de carne y hueso e inauguraría un reino personal de Cristo, de mil años de duración, que debía culminar en el Día del Juicio Final. Otros creyeron que, al igual que Dios quería la desaparición del orden político y religioso, también les estaba guiando a desafiar las desigualdades y opresiones del orden social.<sup>49</sup> Se lanzaron campañas (mayormente pacíficas y carentes de sentido práctico) para la abolición de los derechos de primogenitura, para la concesión de seguridad en la posesión a labradores arrendatarios, para que las antiguas tierras comunales que habían sido cercadas a lo largo del último siglo por señores y grandes labradores fueran devueltas al uso comunal, y para la consolidación de la posición de pequeños productores y artesanos independientes, a expensas de empresarios y mercaderes protocapitalistas. En la base de semejantes reivindicaciones de reforma social se encontraba una ampliación radical de nociones de contrato social. Los líderes de los Niveladores

---

48. Véase *The Nature*, cap. 7: «The Church in England, 1642-1649»; y también la introducción a J. MacGregor y B. Reay, eds., *Radical Religion in the English Revolution* (1982).

49. Las mejores introducciones al pensamiento de los Niveladores son G.E. Aylmer, *The Levellers in the English Revolution* (1975); J. Frank, *The Levellers* (1944); y Manning, *English People*, cap. 10. Sobre Gerrard Winstanley, véase Christopher Hill, *Gerrard Winstanley, «The Law of Freedom» and Other Writings* (1968), que debe leerse a la luz de J.C. Davis, *Utopia and the Ideal Society* (1981), pp. 169-204.

argumentaron que los gobernantes no eran nombrados por Dios (como Carlos I había argüido) ni de común acuerdo entre el rey y el pueblo (como muchos parlamentarios habían hecho), sino por conformidad entre el propio pueblo. Los Niveladores proclamaron que los abusos de poder por parte de todas las instituciones existentes (el Parlamento permanente tanto como el rey) invalidaban su derecho a gobernar. Lo que se necesitaba era un nuevo contrato social, lo que ellos llamaron, en un sentido rigurosamente literal, el Acuerdo del Pueblo (*Agreement of the People*), mediante el cual todos aquéllos que deseaban disfrutar de derechos políticos se incorporaban a un acuerdo en virtud del cual se concedían poderes limitados a unos gobernantes *elegidos* para que mantuvieran el orden. El mecanismo de selección (la ampliación de la democracia) era menos importante que el fin, es decir, el hecho de que todos los que ejercían algún poder tuvieran que rendir cuentas, la duración del tiempo de ejercicio rígidamente fijada y no renovable para impedir la concentración del poder en manos particulares, la aversión hacia los «profesionales» del gobierno (abogados y jueces que pretendían que podían actuar como mediadores de la justicia gracias a su dominio de lenguajes y procedimientos jurídicos arcanos).<sup>50</sup>

Con todo, no debemos exagerar la fuerza numérica de los Niveladores y de sus partidarios, ni tampoco su capacidad de influir en los acontecimientos. De hecho, bien puede ser que su significado estribe más en los miedos que generaron en el seno de los grupos dirigentes que en su contribución directa a modelar los hechos.<sup>51</sup> Y no debemos olvidar que lo que representan es un aspecto de la liberación de la mente humana. Conforme se hundían las estructuras más firmes y amedrentadoras del mundo exterior (monarquía, Lores, Iglesia), también se hundían los pilares internos del pensamiento. Las personas quedaban liberadas para tener pensamientos hasta entonces impensables.

Antes de llevar todo esto a la consideración del asunto del regicidio, deben mencionarse otros dos factores. El primero es la intensificación del problema británico a finales de la década de 1640. Los escoceses habían constituido una presencia militar seria en Irlanda, junto a tropas inglesas, algunas leales a Carlos I y otras al Parlamento; a tropas anglo-irlandesas,

---

50. El estudio clásico sobre estos temas sigue siendo M. James, *Social Problems and Policy during the Puritan Revolution* (1940). Mis ideas se encuentran ahora expuestas de modo más completo en «The Impact on Society», en J.S. Morrill, ed., *The Consequences of the English Revolution* (1992).

51. Véase *The Nature*, cap. 18: «Order and Disorder in the English Revolution», pp. 385-388.

igualmente leales algunas a Carlos I y otras al Parlamento; y a los ejércitos de la Confederación Irlandesa, leal al Papa y a la *patria*. Cada grupo combatió a casi todos los otros en un momento u otro. Mientras tanto, si bien inicialmente no se habían involucrado en la guerra en Inglaterra, en el otoño e invierno de 1643 los escoceses acordaron enviar 20.000 hombres hacia el sur a cambio del compromiso inglés de crear una estructura política federal en la Gran Bretaña y un sistema común de culto y gobierno eclesiástico en todas las Islas Británicas. Los parlamentarios estaban de acuerdo acerca de la necesidad de apoyo escocés en 1643, pero a muchos no les gustaba el precio impuesto por los escoceses y en 1647 muchos estaban dispuestos a rechazarlo. En el invierno de 1646-1647, cuando el ejército escocés regresaba a casa, el ejecutivo parlamentario planeó la reconquista de Irlanda por un ejército exclusivamente inglés, se dedicó a sabotear el sistema presbiteriano y a desmantelar el estado confesional, y entorpeció todos los pasos hacia una Gran Bretaña federal. La consecuencia fue el hundimiento del poder del movimiento *Covenant* escocés y el regreso de una coalición encabezada por nobles prorrealistas desafectos. La segunda guerra civil combinó una serie de rebeliones regionales por parte de aquéllos en Inglaterra a quienes repugnaban los costos de la guerra —una auténtica rebelión de las provincias— con una invasión de escoceses que no estaban integrados en el *Covenant*. Mientras tanto, el representante del rey en Irlanda, el marqués de Ormonde, consiguió hacer causa común con el *Lord President* de Munster, Lord Inchiquin, hasta entonces proparlamentario. La posibilidad de una invasión irlandesa sobre Inglaterra creció a lo largo de aquel año.<sup>52</sup>

La última parte del rompecabezas era Carlos en persona. Aplastado militarmente en 1646, rechazó negociar en serio. Aparecía indiferente a todo, salvo a la perspectiva de esperar a que sus oponentes se enfrentaran entre sí para, de esta manera, poder lanzar un contragolpe.

En 1648 todas las piezas encajaron.<sup>53</sup> El rey se alió con las secciones poderosas de la nobleza escocesa e hizo un llamamiento a aquellos

---

52. *New History of Ireland*, vol. III, 1534-1691 (1981); D. Stevenson, *Revolution and Counter-revolution in Scotland, 1644-1651* (1977); D. Stevenson, *Scottish Covenanters and Irish Confederates* (1981). Los documentos recogidos en H.M.C., *Egmont*, I, pp. 287-485 son especialmente importantes y merecen ser usados más a fondo.

53. Robert Ashton, *The Second Civil War and its Origins, 1646-1648* (1994); J.P. Kenyon, *The Civil War in England* (1988), cap. 9; y B. Lyndon, «The South and the Coming of the Second Civil War», *History* (1986).

parlamentarios que se encontraban desilusionados con la tiranía administrativa, con la anarquía religiosa y con el hecho de que las Cámaras no se libraban de un Ejército Nuevo Modelo caro y radicalizado.<sup>54</sup> Los que apoyaban al Parlamento y al Ejército eran una combinación de pragmáticos que no veían esperanzas de evitar la reimposición de todas las tiranías del pasado salvo mediante más derramamiento de sangre, y una minoría que veía la segunda guerra civil aún más como una cruzada que la primera. Muchos oficiales y soldados estaban convencidos de que Dios era el responsable de su victoria en la primera guerra civil y de que ésta había sido, en cierto sentido, un juicio en una batalla, en el cual ambos bandos se sometían al juicio de Dios. Para tales personas, la decisión del rey de empezar una segunda guerra era nada menos que un sacrilegio: un intento de desafiar la decisión de Dios. Esto dejaba expedito el camino para su enjuiciamiento y ejecución. Se había deslegitimado a sí mismo y al cargo, era un «hombre de sangre»,<sup>55</sup> un hombre que tanto había ofendido a Dios, que debía ser destruido. Sólo expresando una total revulsión contra él podía el pueblo inglés seguir gozando del favor divino. Después de todos los choques importantes de la segunda guerra civil (tras los sitios de Colchester y Pembroke, por ejemplo, o bien tras la batalla de Preston), los principales realistas eran juzgados y ejecutados. Nada de esto había sucedido en la primera guerra civil. La acusación fue traición, pero la ofensa era sacrilegio. Si era necesario llamar a capítulo a los que representaban al rey en estas acciones, cuánto más lo era llamar al archirrealista, el rey en persona. Su destino quedó sellado, a mi juicio, a partir del momento de los Encuentros del Ejército para la Oración (*Army Prayer Meetings*) en Windsor en abril de 1648.<sup>56</sup> Sólo aceptando su papel como instrumentos de la justicia divina podían los líderes militares conseguir que el pueblo inglés siguiera bajo amparo divino.

---

54. Véase A. Woolrych, *Soldiers and Statesmen: the General Council of the Army in 1647 and its Debates* (1987); I. Gentles, *The New Model Army in England, Ireland and Scotland, 1645-1653* (1991), caps. 7-8.

55. Véase especialmente P. Crawford, «Charles Stuart, that Man of Blood», *Journal of British Studies*, 16 (1977).

56. Ésta es una opinión controvertida, máxime cuando los dirigentes del ejército enviaron nuevos negociadores al rey incluso después de la Purga de Pride a inicios de diciembre. Pero a mí me parece que la clave de la misión de Denbigh era demostrar que Dios había endurecido de tal manera el corazón del rey que éste no iba a ver ningún sentido en ello y que no iba a negociar ni siquiera en estas circunstancias extremas. El objetivo era demostrar ante las muchas personas que aún no se habían dado cuenta, que el rey era un hombre incapaz de razonar y cuya locura le empujaba a su propia destrucción.

## IX

Es probable que no más de uno entre cada diez del total de los miembros del Parlamento y quizá menos de esa proporción entre todos los gobernadores regionales estuviesen conformes con el regicidio. Pero fue apoyado por una mayoría de los oficiales del ejército y fueron ellos quienes dieron el golpe que dio paso a la creación del Alto Tribunal de Justicia que sometió al rey a juicio y ordenó su ejecución. Claramente una proporción mucho más amplia del movimiento parlamentario dio su conformidad a lo que había sucedido después del hecho: y es que el rey no podía regresar a la vida. Resultaba necesario vivir en un mundo donde el regicidio había tenido lugar. Varios argumentos *de facto*, procedentes no tanto de una defensa de la legitimidad del nuevo régimen, como del hecho crudo de su existencia y de su capacidad para exigir obediencia, empujaron a personas de todos los grupos sociales a aceptar cargos en él. Muchas lo hicieron para diluir el poder de los radicales religiosos. No aprobaban retroactivamente la ejecución del rey: buscaban limitar sus consecuencias.<sup>57</sup>

Sospecho que gran parte de nuestra confusión acerca de la década de 1650 deriva de no distinguir el apoyo al regicidio del apoyo al republicanismo. Aprobar la ejecución de Carlos I no implicaba por lógica apoyar la abolición de la monarquía; tampoco el apoyo a un gobierno sin rey implicaba el apoyo al regicidio. Por ejemplo, Algernon Sidney, Henry Vane y los líderes Niveladores mostraron deplorar el juicio público y ejecución del rey, pero abrazaron las posibilidades políticas que abrió.<sup>58</sup> Un problema importante es que mientras el apoyo al regicidio se planteaba muy mucho como una disyuntiva, a favor o en contra, el apoyo al republicanismo cubría un abanico de posibilidades. En aquel momento, por supuesto, el término para los partidarios de un gobierno sin rey era «los de la Comunidad» (*Commonwealthsmen*), y no «republicanos». En general «republicanismo» se refiere a una postura que situaba la soberanía en el pueblo, en lugar de en

---

57. D.E. Underdown, *Pride's Purge* (1970); A.B. Worden, *The Rump Parliament* (1974); J. Scott, *Algernon Sidney and the English Republic* (1988), cap. 5; A.B. Worden, «The Politics of Marvell's Horatian Ode», *Historical Journal*, 27 (1984); Q. Skinner, «Conquest and Settlement», en G.E. Aylmer, ed., *The Interregnum. The Quest for Settlement* (1972).

58. A.B. Worden, «Classical Republicanism in the Puritan Revolution», en H. Lloyd-Jones, V. Pearl y A.B. Worden, eds., *History and Imagination* (1981). Agradezco a Sarah Barber, Glenn Burgess y Jonathan Scott las discusiones sobre este tema.

un gobernante puesto por Dios, y, más específicamente, evocaba las constituciones de la antigua Roma entre el fin de la monarquía y la llegada de los emperadores, o también las constituciones de la Venecia del Renacimiento o de las Provincias Unidas de los Países Bajos septentrionales. La expresión *Commonwealthsmen*, más laxa y común, también encuentra resonancias en esta tradición, pero con carácter más específico en nociones de un gobierno vinculado al bien común (*common wealth*), un gobierno comprometido con la voluntad de la comunidad o incluso establecido por ella. Ambas expresiones se refieren a cuestiones de responsabilidad y a la salvaguarda de los derechos naturales, la ubicación de la soberanía en el pueblo en general, confiada —directa o indirectamente— a cuerpos representativos. Este planteamiento no excluía el nombramiento de una única persona como magistrado supremo y podía no descartar el denominar a esta figura «rey». Pero comportaba que esta magistratura estuviera limitada, de manera significativa, en lo que podía hacer, y que debiera responder, en alguna manera, ante el conjunto de la comunidad.

Estas ideas generales iban frecuentemente de la mano con una aceptación de la idea de que las fórmulas particulares vigentes en cualquier estado en cualquier época estaban sometidas a evolución y cambio, y que un pueblo que quisiera evitar la tiranía y gozar de la libertad establecería unas tales pautas de gobierno que hicieran difícil la usurpación de *sus* derechos. Así, algunos hombres estaban convencidos de que, en Inglaterra, la monarquía había resultado ser demasiado peligrosa y que los vínculos limitadores establecidos por sucesivas generaciones habían resultado ser demasiado débiles para contener a un tirano resuelto. Por consiguiente, la abolición de la monarquía *Estuardo* dejaba abiertas todas las opciones, que incluían la creación de una nueva constitución que confiara el poder administrativo supremo a una única persona, la cual no podría dictar leyes ni controlar al poder judicial y que debería reponder ante otros. De hecho está claramente documentado que ya en 1651 se hablaba de hacer rey a Cromwell.<sup>59</sup>

---

59. Además del testimonio de Ludlow, Whitlocke y otros, largo tiempo conocido pero dudoso, reseñado por C.H. Firth, «Cromwell and the Crown», *English Historical Review* (1902). Pero véase la asombrosa documentación descubierta recientemente por Leo Miller en los dietarios coetáneos de un enviado alemán que tomó nota de conversaciones con políticos de primera fila, en septiembre, en las cuales Cromwell era celebrado como *unus instar in omnium, et in effectu rex* («un hombre puesto por encima de los restantes, y en efecto nuestro rey»). Véase L. Miller, *John Milton and the Oldenburg Safeguard* (1985), p. 49.

Así pues, políticamente la Revolución Inglesa contempló un acto violento llevado a cabo por un grupo bastante aislado de soldados y civiles bien situados, impulsados sobre todo por fanatismo religioso (los regicidas), el cual dio origen a un programa político apoyado por un sector más amplio y más pragmático (los republicanos). Ambos contaban con el apoyo de una minoría en todos los grupos sociales, además del apoyo crucial del ejército. Da la impresión de que para muchos, incluso en el seno de estos grupos, la Revolución Inglesa se basaba en la política del lamento: incluso para la gran mayoría de sus partidarios era cuestión de sacar el provecho posible de un mal asunto.

Además, en el corazón de la retórica de los que hicieron la Revolución subyacía una profunda contradicción. Buena parte del trasfondo intelectual de la teoría republicana se basa en el lenguaje de los derechos naturales y del consentimiento. Los reyes debían ser destruidos o refrenados porque habían desafiado las libertades y la propiedad del pueblo que tenían a su cargo. Sin embargo, la única cosa que ninguno de los experimentos constitucionales de la década de 1650 podía arrogarse era justamente consentimiento. Cualquier forma de elección o plebiscito en cualquier momento durante el Interregno hubiera resultado en un voto a favor de la Restauración de los Estuardos. Por mucho que la definición social del derecho a la participación política se hubiese ampliado o restringido, el resultado hubiera sido el mismo. Con todo, los que querían apoyar un gobierno estilo *Commonwealth* eran demasiado amorfos en su pensamiento como para integrar los cuadros de un estado de vanguardia exitoso. Un sistema levantado alrededor del derecho de una minoría ilustrada (en términos calvinistas, los elegidos) para gobernar en interés de la mayoría, gruesa y no regenerada,<sup>60</sup> esa masa de hombres y mujeres groseramente pecadores que no habían sido redimidos por la pasión de Cristo, no podía desarrollarse con vigor, a causa de la desaparición de todo consenso entre los piadosos ¡sobre quiénes eran los piadosos! Sucesivos regímenes, pues, dispusieron de una teoría general, pero de ninguna capacidad para generar propuestas positivas para un desarrollo efectivo del estado.

---

60. La formulación clásica es de Cromwell: «El gobierno», dijo al Parlamento en 1655, «es para el bien del pueblo, no lo que le gusta» (W.C. Abbott, *Writings and Speeches of Oliver Cromwell*, 4 vols., 1937-1947, III, p. 583).

Muchos, y quizá la gran mayoría, de los que ejercieron poder después de 1649 veían la Revolución no como un inicio, sino como una finalización, no como el amanecer de la libertad, sino como un recurso desesperado para evitar la pérdida de las libertades políticas, a manos bien de un rey vengativo, bien de visionarios sociales como los Niveladores. Los regímenes de la década de 1650 fueron radicales sólo en las circunstancias que les dieron existencia. En la mayoría de los otros respectos, había un impulso por la restauración: un regreso a formas familiares de gobierno central y local (los tribunales centrales, el retorno del control por el *Exequer* de la recaudación e intervención de impuestos, la consolidación del poder de la *gentry* en las localidades, el silenciamiento de las exigencias radicales de reforma agraria o de mayor libertad comercial, un renovado paternalismo social).<sup>61</sup>

El sistema social experimentó un temblor a finales de la década de 1640, pero luego volvió a asentarse sobre sus fundamentos.<sup>62</sup> Además, las instituciones políticas eran tan conservadoras como pueda concebirse tras un regicidio (con la excepción de la Asamblea Nominada, *Nominated Assembly*, de julio-diciembre de 1653).<sup>63</sup>

## X

Tan sólo en relación a la religión puede decirse que los que estaban en puestos de autoridad conservaban todavía un poco de nervio. En efecto, de entre las sectas —los únicos movimientos coherentes fuera del ejército—, fueron las que tenían visiones específicamente religiosas las que prosperaron (en especial baptistas y cuáqueros), mientras que aquéllas cuyos objetivos religiosos les impulsaban a buscar el control del estado (por ejemplo, los Niveladores) se disuelven ante nuestros ojos. De hecho, es sorprendente que la década de 1650 no conociera sectas o movimientos (o ni siquiera círculos) políticos, excepto en tanto que facetas de grupos esencialmente religiosos. Ciertamente, la confianza que el movimiento puritano mostró

---

61. G. Aylmer, *The State's Servants* (1975), parte I.

62. Ahora quisiera añadir que fue así en Inglaterra, pero no en Irlanda ni Escocia, donde la década de 1650 vio un traspaso masivo en la distribución social de poder. Véase mi ensayo «The Impact on Society», en J.S. Morrill, ed., *Revolution and Restoration* (1992).

63. A. Woolrych, *From Commonwealth to Protectorate* (1987).

durante la década de 1640 desaparece después en todos los niveles. Los predicadores del Parlamento en los años 1650 no conservaban nada de la confianza elemental de los predicadores de los años 1640-1645 sobre la necesidad de cortar de raíz lo viejo y sustituirlo por una iglesia cuyo programa sería dado a conocer por Dios a su debido tiempo. Pese al miedo a la reincidencia, el miedo a que la gente pudiera carecer del coraje necesario para seguir el camino que Dios había indicado, no tenían duda ninguna acerca del camino y de su destino. Inglaterra debía ser liberada del papismo y de la superstición y conducida a una nueva condición de paz, tranquilidad y obediencia a los preceptos bíblicos: se trataba, en un sentido muy literal, de una repetición de la liberación del pueblo de Israel de la esclavitud y sometimiento según describía el Viejo Testamento. A inicios de los años 1650, en cambio, el tono de los predicadores era vacilante y su consejo, apagado: su llamamiento era a la unidad entre los piadosos y a «esperar en el Señor» (es decir, el propósito inmediato de Dios ya no era evidente para ellos).<sup>64</sup>

Esta pérdida de nervio era el resultado de la experiencia de desunión interna, la desintegración del puritanismo como sistema dogmático, eclesiológico y ético; y era también un reconocimiento del fracaso en el terreno práctico. Diez años después de la caída de la antigua religión, el apego a sus prácticas, creencias y «supersticiones» estaba resultando notablemente resistente. En el caos que siguió al fracaso a mediados de la década de 1640 en aplicar un programa «piadoso» consensuado, una pequeña minoría abandonó sus templos parroquiales y formó asambleas por su cuenta; pero muchos más (de todos los grupos sociales) se dispusieron resueltamente a recrear la práctica de la antigua religión, expulsando a los ministros nombrados durante la guerra civil y recuperando a los que habían sido despedidos por sus actitudes antipuritanas o antiparlamentarias, utilizando los proscritos Libros de Oración anglicanos (en especial para los sacramentos y ritos de paso), celebrando las fiestas abolidas de Navidad y Pascua, y otras conductas por el estilo.<sup>65</sup>

---

64. M. Seymour, «Pro-Government Propaganda in Interregnum England», tesis doctoral inédita, Universidad de Cambridge, 1987, pp. 26-52.

65. Véase *The Nature*, cap. 7: «The Church in England, 1642-1649»; MacGregor y Reay, *Radical Religion*, pp. 8-11; C. Cross, «The Church in England, 1646-1660», en Aylmer, ed., *The Interregnum*, pp. 99-120.

Si el puritanismo no atrajo a las masas de conversos que sus adeptos a inicios de la década de 1640 habían supuesto que atraería, había también perdido a muchos de sus activistas con el paso de los años. Nuestras dos figuras representativas de la primera fase, Sir William Brereton y William Dowsing, abandonaron el servicio activo de la *Commonwealth*: para ellos, la libertad cristiana había derivado en licencia. Habían luchado por liberar a la nación de la ignorancia y la superstición y por imponer una disciplina piadosa. Ambos acogieron de buen grado una mayor libertad en las formas de culto, pero ambos encontraron que su energía espiritual se había agotado. Como hombres arrebatados de cubierta por una tormenta en el mar, sus cuerpos sucumbieron al frío y dejaron de esforzarse poco antes de que les llegara la muerte.

Sin embargo, para muchos otros la desintegración del puritanismo fue una fuente de vigor y de oportunidades, no de desencanto. Para ellos la libertad religiosa se convirtió en *el* logro esencial de la década de 1640. En un extremo se hallaban grupos que no sólo rechazaban el derecho del estado a definir la verdad religiosa, sino también la autoridad de una casta profesional de ministros predicadores para interpretar las escrituras e incluso la autoridad de las propias escrituras. En su lugar pusieron la acción directa de Dios entrando y morando en los corazones de los que se abrían a Él. Diversas sectas que postulaban una variedad de verdades reveladas se establecieron de esta manera, la más importante entre ellas los cuáqueros.<sup>66</sup> Otros grupos buscaron determinados pasajes en las escrituras para predecir la inminente Segunda Venida de Cristo, el fin del mundo, el Día del Juicio Final para los vivos y los muertos.<sup>67</sup> Todos estos grupos sufrieron persecución intermitente o persistente: la libertad cristiana nunca fue ampliada por el estado a los que rechazaban las escrituras y los credos.<sup>68</sup> Ninguno de estos grupos tenía ambiciones de establecer formas particulares constitucionales, y políticamente todos eran esencialmente anarquistas: si bien algunos se involucraron de tanto en tanto en movimientos políticos insurreccionales, no se hacían ninguna ilusión de que una Restauración Estuardo fuera a ser mucho peor para ellos.

---

66. MacGregor y Reay, *Radical Religion*, cap. 6; B. Reay, *The Quakers in the English Revolution* (1984). Véase también C. Hill, B. Reay y W. Lamont, *The World of the Muggletonians* (1983), y J.C. Davis, *Fear, Myth and History: The Ranters and the Historians* (1986).

67. B. Capp, *The Fifth Monarchy Men* (1972), caps. 6 y 8.

68. A.B. Worden, «Cromwell and Toleration», en W. Sheils, ed., *Studies in Church History*, 21 (1984).

En el otro extremo, cobijados bajo el ala del Protectorado, se encontraba un grupo más ambivalente de intelectuales a los que un historiador ha caracterizado como «politiques». <sup>69</sup> Eran hombres que habían apoyado al Parlamento durante las guerras pero que habían deplorado el regicidio. Aceptando que éste había sucedido, iban a trabajar para mitigar sus efectos. Ya hemos tratado de sus preferencias políticas. En religión eran igualmente pragmáticos: deploraban la violencia y fanatismo del presbiterianismo y de las sectas, pero desplegaron una voluntad de entender y permitir credos muy distintos a los suyos. Eran herederos del espíritu religioso erasmista: práctico, racional, escéptico, tolerante. Para ellos la derrota del sistema de Laud y del presbiterianismo presagiaba el fin del clericalismo y el abandono de precisión dogmática por motivo de preceptos morales. En este sentido eran tanto precursores de la Ilustración como herederos de los humanistas. <sup>70</sup>

Pero los principales abogados de la libertad religiosa durante los años 1650 no fueron ni las sectas ni esos «latitudinarios» de primera hora. Fueron personas para las que, paradójicamente, la libertad religiosa era un medio para una unidad más intensa. El representante supremo de esta postura, al igual que ejemplo supremo de todas las ambigüedades de la Revolución, fue Oliver Cromwell.

Cromwell era un hombre que aceptaba que todas las instituciones políticas y religiosas existentes se habían visto desacreditadas por las guerras civiles. <sup>71</sup> Todas las instituciones humanas, afirmó, eran «escoria y excremento en comparación con Cristo». <sup>72</sup> No era un hombre «aferrado ni pegado a formas de gobierno». <sup>73</sup> Todas las instituciones humanas políticas, religiosas y legales, por el hecho de ser humanas, estaban sometidas a las

69. Worden, «Cromwell and Toleration», p. 230.

70. A. Cromartie, «Sir Matthew Hale», tesis doctoral inédita, Universidad de Cambridge, 1991, parte II, es un estudio espléndido de un caso individual.

71. La bibliografía sobre Cromwell es inagotable. A mi juicio, las biografías clásicas son las de C.H. Firth, *Oliver Cromwell and the Rule of the Puritans* (1900); R.S. Paul, *The Lord Protector* (1955); y C. Hill, *God's Englishman* (1970), juntamente con tres artículos esenciales de Blair Worden: «Cromwell and Toleration», citado; «Oliver Cromwell and the Sin of Achan», en D. Beales y G. Best, eds., *History, Society and the Churches* (1985); y «Providence and Politics in Cromwellian England», *Past and Present*, 109 (1985). Hay un ensayo muy importante de Colin Davis, «Cromwell's Religion», en J.S. Morrill, ed., *Oliver Cromwell and the English Revolution* (1990). Lo que aquí sigue hubiera adquirido más agudeza si hubiera leído este ensayo al escribir estos párrafos.

72. Ed. T. Carlyle (rev. S.C. Lomas), *The Letters and Speeches of Oliver Cromwell*, 3 vols., 1894, III, p. 373.

73. Calyle/Lomas, *Cromwell*, III, p. 362.

flaquezas humanas. No había una manera sencilla de mejorar la Humanidad mejorando las instituciones que disciplinaban a sus miembros. La guerra civil había destruido a un rey tiránico sólo para establecer un Parlamento tiránico; había destruido un tipo de poder del clero sólo para ver a otro ocupar su sitio. Pero no todo estaba perdido. Dios era visible en los asuntos de los hombres. Todo seguía Su plan. Él había «aventado»<sup>74</sup> al pueblo inglés. Había marcado los instrumentos de Su voluntad. No pertenecían a ninguna iglesia ni secta. A ningún hombre se le había confiado la totalidad de Su plan. Muchos hombres tenían «la raíz del asunto en ellos», una piedad y energía religiosa profundas que Cromwell creía que podía identificar en gente tan diversa como antiguos obispos, presbiterianos, congregacionalistas, baptistas e incluso en George Fox, el cuáquero. La verdad de Dios «en sus diversas formas» se encontraba dividida entre hombres así.<sup>75</sup> Sólo mediante la creación de un contexto dentro del cual esos hombres pudieran debatir juntos y contemplar a su manera, podría el hombre pecador ser llevado a reconocer la base común, a percibir algo cercano al plan global de Dios para Su nuevo pueblo elegido. Así, Cromwell no estaba aferrado y pegado a *formas* de gobierno, porque estaba aferrado y pegado a los *finés* del gobierno, la construcción gradual de un estado y de una iglesia mediante una cuidadosa atención a lo que Dios estaba revelando en todos y cada uno de Sus santos. Gran parte de este planteamiento era providencialismo calvinista convencional. Lo que lo hace singular era que Cromwell buscaba a los santos en todos los grupos sociales y religiosos. Este pragmatismo acerca de las formas, combinado con una creencia de que estaba justificado todo aquello que él pudiera convencerse de que era la voluntad de Dios, según se mostraba a través de Sus santos, hizo que su período como Lord Protector resultara desestabilizador. Tomándolo como orden de Dios, impuso cargas fiscales sin consentimiento parlamentario, encarceló a personas sin juicio ni causa conocida y, por lo general, minó la confianza de la élite en que ellos y sus propiedades estaban protegidos por el imperio de la ley.

Cromwell creía lo que el Antiguo Testamento decía de que Dios ofreció opciones al pueblo de Israel: la opción de obedecer (la cual le llevaría a

---

74. Carlyle/Lomas, *Cromwell*, II, p. 275.

75. Carlyle/Lomas, *Cromwell*, II, p. 538.

entrar en la tierra de leche y miel) o la de desobedecer (que le provocaría sufrir servidumbre en Egipto y Babilonia). Dios ofrecía opciones similares a Su nuevo pueblo elegido de Inglaterra. Esta teología visionaria es lo que hizo de Cromwell un gran líder revolucionario. Perseguir esta visión tuvo una cara brutal y arbitraria, pero también tenía otra noble. La «cruel necesidad» del regicidio iba a ser el preludio de una gran transformación del orden moral y espiritual.

Cromwell fracasó. Su revolución tenía una base social demasiado estrecha, su visión religiosa quiso unir un movimiento demasiado disperso, mientras que el programa político predicado por esa visión religiosa era demasiado turbador para aquellos revolucionarios conservadores para quienes el regicidio fue un acto desesperado destinado a preservar las antiguas libertades. Una vez Cromwell hubo muerto, las tendencias centrípetas dentro de la Revolución se intensificaron. La mayoría enajenada clamaba por la restauración de la Casa Estuardo y el frágil dominio de los partidarios de la república se desintegró.

La Restauración trajo consigo todas las estructuras anteriores en la iglesia y en el estado. El legado político de la revolución fue negativo casi por completo: el recuerdo de la misma provocó escalofríos a las élites durante muchas generaciones venideras. Los descontentos entre la élite nunca volvieron a correr los riesgos que corrieron los hombres de 1640-1642.

El legado religioso fue más complejo. Tanto el puritanismo autoritario de inicios de la década de 1640 como los sueños visionarios de libertad religiosa entendida como peldaño hacia un nuevo tipo de unidad, fueron en gran medida abandonados. Pero ese espíritu irénico, tolerante, escéptico que hemos visto cobijado bajo el ala del Protectorado sobrevivió y floreció. Pese a gestos importantes en tal dirección, la Restauración no contempló ningún intento serio de llevar a la práctica los sueños autoritarios de anteriores reyes y obispos. A finales de siglo se aceptaba –con gozo por unos, de mal humor por otros– que, en un mundo imperfecto, debía dejarse que los hombres y las mujeres sacaran el mejor provecho de las oportunidades que se les presentaran, y que la función del estado consistía en protegerles en el libre disfrute de bienes y valores heredados y adquiridos. De las ruinas de las guerras de religión inglesas iba a emerger gradualmente el estado liberal-democrático.